



MANUAL

de Organización

APLICADO A:
Dirección Costos

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., Marzo de 2009

CONTENIDO

	Sección
▪ Introducción	1
▪ Directorio	2
▪ Legislación o Base legal	3
▪ Misión	4
▪ Estructura Orgánica	5
▪ Organigrama	6
▪ Descripción de Puestos	7
▪ Autorización	8
▪ Control de Revisiones y Actualizaciones	9

INTRODUCCION

El presente manual se elaboro con el objeto de que los servidores públicos del Gobierno del Estado cuenten con una fuente de información que les permita conocer la organización de la ***Dirección de Costos adscrita al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa***, así como las funciones a su cargo.

Este documento presenta la Estructura Orgánica actualizada y el marco jurídico en el que sustentan su actualización y funcionamiento, los objetivos que tienen encomendados y la descripción de las funciones que debe realizar para alcanzarlos.

Además el manual de organización facilita a los empleados y funcionarios el conocimiento de sus obligaciones en el ámbito de su competencia, así mismo ayuda entre otras cosas, a integrar y orientar al nuevo personal y es un instrumento valioso de datos para estudios de productividad, reorganización y de recursos humanos.

La aplicación del presente manual es únicamente para el personal que integra la ***Dirección Costos***, quien será la responsable de actualizar o modificar su contenido.

Dada la naturaleza dinámica de Gobierno del Estado, es necesario que cualquier cambio que se presente en la organización de las áreas, se comunique a la brevedad a la Dirección de Organización y Métodos de Oficialía Mayor, con el objeto de revisarlos y mantener actualizada la Estructura Orgánica de la Administración Pública Estatal.

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL

L.E.A.O. Fernando Rojas Díez Gutiérrez.

SUBDIRECTOR GENERAL

ING. José Manuel González Ramírez.

DIRECTOR DE COSTOS

ARQ. José Manuel Gutiérrez Martínez

SUPERVISOR DE COSTOS

ING. Víctor Julián Martínez Apolo.

SUPERVISOR DE CONCURSOS Y CONTRATOS

E.A.O. Ma. Dolores Vázquez Islas

ASISTENTE

TEC. María Teresa Rocha Tapia

ADMINISTRADOR DE COSTOS

ARQ. Martha Flores Fernández.

ADMINISTRADOR DE COSTOS

L.E.A.O. Arturo López Pérez.

ADMINISTRADOR DE COSTOS

E.A.O. José Abel Martínez Hernández

LEGISLACION O BASE LEGAL

Los ordenamientos o normas jurídicas que rigen la operación de la Dirección de Costos son las siguientes;

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley de Obras Públicas y Servicios y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento
- Ley de Obras Públicas y Servicios y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado Municipios de San Luis Potosí y su Reglamento
- Ley de Presupuestos de Egresos de la Federación.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí:
- Normas generales que definen el marco de actuación de los órganos de control interno en las dependencias y entidades de la administración pública estatal
- Decreto de Creación del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa.
- Ley de Acceso a la Información

MISION

Construir, normar, equipar y mantener la infraestructura educativa con responsabilidad, honestidad, eficiencia y calidad, para contribuir al fortalecimiento del Estado.

ESTRUCTURA ORGANICA

1.-Director General

2.-Director de Costos

2.1.-Supervisor de Costos

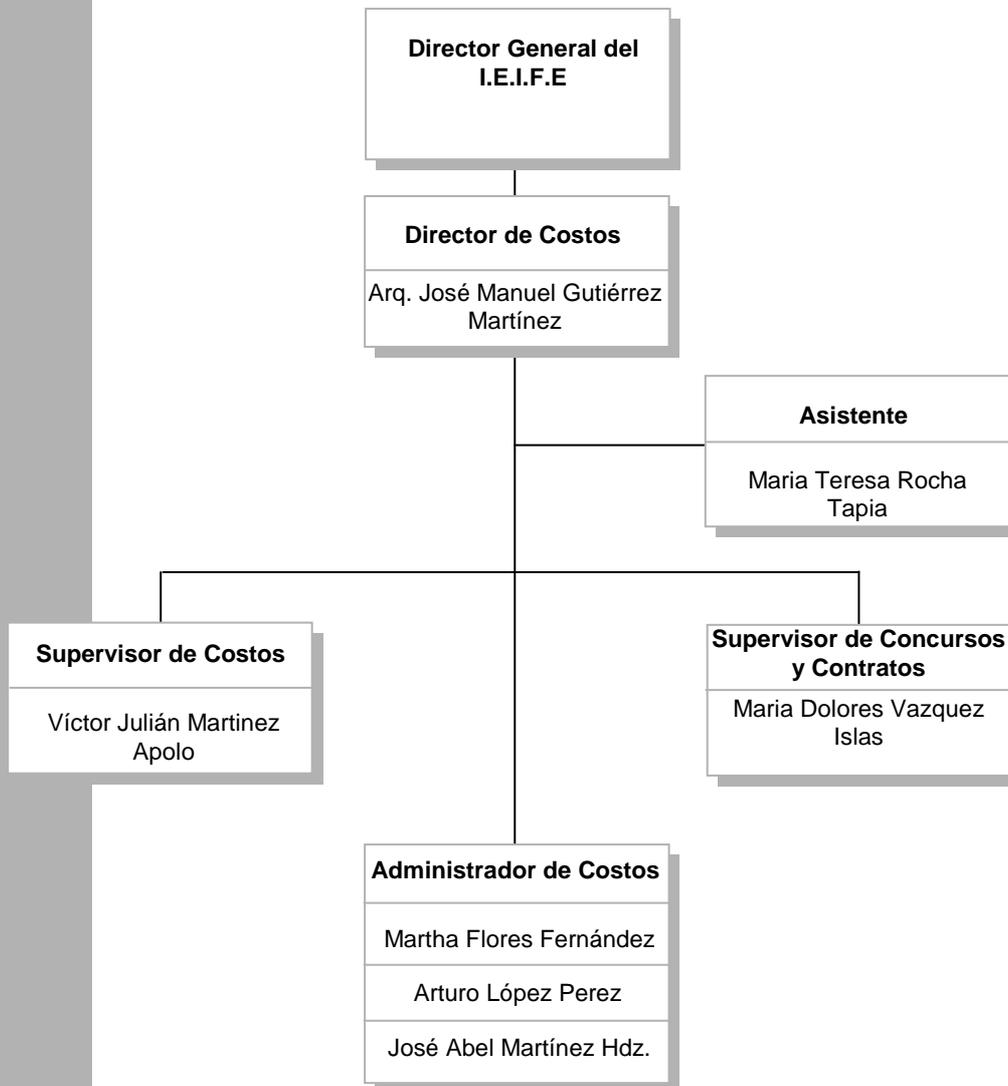
2.2.- Supervisor de Concursos y Contratos

2.3.- Asistente

2.4.- Administrador de Costos

ORGANIGRAMA

Dirección de Costos



Total puestos: 7

El C. Héctor Pablo Arribas Martín del Campo Titular Administrativo del I.E.C.E., certifica que el presente organigrama, refleja el personal así como los puestos que integran la estructura vigente al mes de Marzo del año 2009.

Firma.- _____

DESCRIPCION DE PUESTO

DIRECTOR DE COSTOS

OBJETIVO:

Proyectar y analizar anticipadamente el costo de la obra en condiciones definidas para obtener el costo total de obras, planear y llevar a cabo las licitaciones de obra del Instituto.

FUNCIONES:

- Dirigir, organizar y evaluar el funcionamiento y desempeño de las actividades correspondientes a la Dirección de Área a su cargo;
- Acordar con el Director General la resolución de los asuntos relevantes que correspondan a la Dirección de Área a su cargo y dar seguimiento a los mismos;
- Formular el anteproyecto de presupuestos de egresos de la Dirección de Área a su cargo, conforme a la normatividad vigente;
- Proponer la contratación, desarrollo, capacitación y adscripción del personal a su cargo; autorizar permisos y licencias del personal de conformidad con las necesidades del servicio y previo acuerdo con sus superiores; participar en los casos de sanciones, remoción y cese del personal adscrito a su área, respetando los lineamientos establecidos y las disposiciones legales aplicables;
- Proporcionar la información técnica y administrativa que le sea requerida internamente o por otras dependencias, de acuerdo con las políticas establecidas al respecto y el conocimiento de sus superiores;
- Coordinarse con los titulares de las otras Direcciones de Área para el mejor despacho de los asuntos de su competencia;

Responsable del Puesto	Director General del I.E.I.F.E.
Arq. José Manuel Gutiérrez Martínez.	LEAO. Fernando Rojas Diez Gutiérrez.

DESCRIPCION DE PUESTO

DIRECTOR DE COSTOS **(Continúa)**

- Suscribir los documentos relativos al ejercicio de sus funciones, así como los concernientes a los asuntos que le sean delegados o le correspondan por suplencia;
- Recibir en acuerdo a los servidores públicos que dependan de la Dirección de Área a su cargo y conceder audiencia al público sobre los asuntos de su competencia o que le sean delegados;
- Participar en el programa de modernización administrativa conforme a las políticas y lineamientos emitidos al respecto.
- Participar en el programa de calidad de acuerdo al esquema concerniente;
- Formular y efectuar los procedimientos para la adjudicación de obras públicas, de acuerdo a los programas establecidos y de conformidad con la legislación y la normatividad establecida por las leyes en la materia, conjuntamente con las direcciones inherentes, así como C.M.I.C., S.E.G.E., y la contraloría General del Estado;
- Vigilar la correcta aplicación del ejercicio del presupuesto de las licitaciones autorizadas en los programas establecidos;
- Elaborar los presupuestos bases de obras sujetas a licitación, así como aquellos que le sean requeridos para el desarrollo de los programas institucionales en coordinación con la Dirección de Construcción;
- Revisar y turnar para el trámite subsecuente, las estimaciones de obra, documentos o facturas presentadas por los contratistas, dependencias o entidades;

Responsable del Puesto	Director General del I.E.I.F.E.
Arq. José Manuel Gutiérrez Martínez.	LEAO. Fernando Rojas Diez Gutiérrez.

DESCRIPCION DE PUESTO

DIRECTOR DE COSTOS **(Continua)**

- Realizar periódicamente el estudio de mercado de los insumos requeridos para la construcción, equipamiento y rehabilitación de espacios educativos, culturales, deportivos y de asistencia social y privada;
- Elaborar y actualizar el catálogo general de precios unitarios;
- Analizar y en su caso autorizar las solicitudes de ajuste de precios unitarios, de conformidad con la legislación y normatividad establecida;
- Remitir la información a las instancias municipales, estatales y federales, de acuerdo a la normatividad vigente;
- Participar en la elaboración de los Programas Generales de Obras (PGO) de espacios educativos, culturales, deportivos y de asistencia social y privada correspondientes al siguiente ejercicio fiscal;
- Elaborar y turnar la información requerida por las diferentes áreas del Instituto para el seguimiento de los programas de obra, de acuerdo a la normatividad vigente, y;
- Las demás que las disposiciones legales y reglamentarias le atribuyan, así como aquellas que le confiera el Director General.
- Estas funciones son enunciativas, más no limitativas.

Responsable del Puesto	Director General
Arq. José Manuel Gutiérrez Martínez.	LEAO. Fernando Rojas Diez Gutiérrez

DESCRIPCION DE PUESTO

ASISTENTE

OBJETIVO:

Asistir al Director de costos en las funciones secretariales y administrativas.

FUNCIONES:

- Elaborar los escritos que le sean solicitados por el Director del área.
- Recepción de documentos para conocimiento del Director.
- Recibir y registrar la correspondencia a las diferentes direcciones.
- Atender las llamadas telefónicas de la Dirección.
- Coordinar la agenda del Director.
- Actualizar los directorios telefónicos de direcciones y dependencias.
- Elaborar de acuerdo a instrucciones del Director el informe trimestral que se presenta a la Junta Directiva del IEIFE.
- Elaborar de acuerdo a las instrucciones del Director General del Instituto las invitaciones o convocatorias para los procedimientos de licitación pública o por invitación restringida.
- Elaborar de acuerdo a las instrucciones del Director General y de Costos las convocatorias para las licitaciones.
- Transcribir las actas de apertura técnica, económica y fallos de acuerdo a las indicaciones del Director General así como las direcciones inherentes, tales como C.M.I.C., S.E.G.E., y la contraloría General del Estado.

Responsable del Puesto	Directivo
María Teresa Rocha Tapia	Arq. José Manuel Gutiérrez Mtz.

DESCRIPCION DE PUESTO

ASISTENTE **(Continúa)**

- Elaborar las invitaciones a dependencias para los concursos de obra
- Apoyo en la elaboración del programa de licitaciones, captura y elaboración de convocatorias (COMPRANET).
- Control de archivo de propuestas de contratistas ganadores de concursos.
- Controlar el archivo de la documentación inherente a la Dirección.
- Revisar y elabora conjuntamente con la Dirección de costos los presupuestos de las obras en sus diferentes modalidades y presupuestos base.
- Estas funciones son enunciativas, más no limitativas

Responsable del Puesto	Directivo
María Teresa Rocha Tapia	Arq. José Manuel Gutiérrez Mtz.

DESCRIPCION DE PUESTO

SUPERVISOR DE COSTOS

OBJETIVO:

Coordinar, revisar los análisis de precios unitarios y su actualización en base a la realización de estudios de mercado, cotizando los insumos como materiales, salarios reales, rendimientos y equipos de construcción.

FUNCION:

- Analizar la integración de precios unitarios de la base de datos.
- Revisar los precios atípicos que resultan de las obras en proceso, así como la conciliación de los mismos con la supervisión y los contratistas.
- Revisar las propuestas técnicas y económicas de los concursos de obra pública que presentan las empresas, elaborando cuadros comparativos así como hojas de análisis para la presentación al Director General así como las direcciones inherentes del Instituto y C.M.I.C., S.E.G.E., y la contraloría General del Estado para la selección de la propuesta ganadora.
- Elaboración conjunta con la Dirección de Costos en la revisión y realización de presupuestos de las adjudicaciones.
- Apoyar en los actos de las licitaciones como son: junta de aclaraciones, apertura técnica, apertura económica y fallos.
- Revisar y elabora conjuntamente con la Dirección de costos los presupuestos de las obras en sus diferentes modalidades y presupuestos base.
- Apoyar en la integración de los paquetes para las licitaciones que incluye entre otros planos, especificaciones, bases.

Responsable del Puesto	Directivo
Ing. Víctor Julián Martínez Apolo	Arq. José Manuel Gutiérrez Mtz.

DESCRIPCION DE PUESTO

SUPERVISOR DE COSTOS **(Continúa)**

- Transcribir las actas de apertura técnica, económica y fallos de acuerdo a las indicaciones del Director General así como las direcciones inherentes, tales como C.M.I.C., S.E.G.E., y la contraloría General del Estado.
- Elaborar y actualizar el catalogo general de precios unitarios.
- Apoyar al Director en la coordinación y apoyo a los administradores de costos.
- Estas funciones son enunciativas, más no limitativas.

Responsable del Puesto	Directivo
Ing. Víctor Julián Martínez Apolo	Arq. José Manuel Gutiérrez Mtz.

DESCRIPCION DE PUESTO

SUPERVISOR DE CONCURSOS Y CONTRATOS

OBJETIVO:

Coordinar la elaboración de bases de licitación y los eventos de las convocatorias para las licitaciones de obras públicas, de acuerdo a los programas establecidos y de conformidad con la legislación y la normatividad establecida por las leyes de la materia además de los ajustes de precios unitarios.

FUNCIONES:

- Asistir a los actos de las licitaciones como son: junta de aclaraciones, apertura técnica, apertura económica y fallos
- Revisar las propuestas técnicas y económicas de los concursos de obra pública que presentan las empresas, elaborando cuadros comparativos así como hojas de análisis para la presentación al Director General así como las direcciones inherentes del Instituto y C.M.I.C., S.E.G.E., y la contraloría General del Estado para la selección de la propuesta ganadora.
- Transcribir las actas de apertura técnica, económica y fallos de acuerdo a las indicaciones del Director General así como las direcciones inherentes, tales como C.M.I.C., S.E.G.E., y la contraloría General del Estado.
- Revisar los ajustes de los precios unitarios cuando sean solicitados por el contratista
- Realizar los trámites e inserciones de las convocatorias de las licitaciones ante la Contraloría General del Estado, Periódico Oficial y Diario Oficial de la Federación.
- Revisar y elaborar conjuntamente con la Dirección de costos los presupuestos de las obras en sus diferentes modalidades y presupuestos base.

Responsable del Puesto	Directivo
EAO. María Dolores Vázquez Islas	Arq. José Manuel Gutiérrez Mtz.

DESCRIPCION DE PUESTO

SUPERVISOR DE CONCURSOS Y CONTRATO **(Continúa)**

- Elaborar la integración de los paquetes para las licitaciones que incluye entre otros planos, especificaciones, bases.
- Analizar la Ley de Obras Públicas tanto estatal como federal como apoyo en la resolución de los procesos y actividades de la Dirección.
- Apoyar al Director en la coordinación y apoyo a los administradores de costos.
- Estas funciones son enunciativas, más no limitativas.

Responsable del Puesto	Directivo
EAO. María Dolores Vázquez Islas	Arq. José Manuel Gutiérrez Mtz.

DESCRIPCION DE PUESTO

ADMINISTRADOR DE COSTOS **(Revisión y Evaluación de Concursos y Expedientes)**

OBJETIVO:

Controla y revisa los expedientes legales, apoya en la revisión de concursos de obra pública y atención a los contratistas.

FUNCIONES:

- Controlar y revisar los expedientes legales de las empresas que participan en las licitaciones.
- Apoya en la revisión de las estimaciones enviadas por la Dirección de Construcción.
- Apoyar y orientar a los contratistas que solicitan información para concursos
- Entregar la documentación referente a la venta de concursos e invitaciones de licitación pública e invitación restringida.
- Revisar las propuestas técnicas y económicas de los concursos de obra pública que presentan las empresas, elaborando cuadros comparativos así como hojas de análisis para la presentación al Director General así como las direcciones inherentes del Instituto y C.M.I.C., S.E.G.E., y la contraloría General del Estado para la selección de la propuesta ganadora.
- Revisar y elabora conjuntamente con la Dirección de costos y el supervisor de costos los presupuestos de las obras en sus diferentes modalidades y presupuestos base.
- Apoyar los Supervisores de Costos y de Concursos y Contratos.
- Visitar eventualmente las obras.
- Estas funciones son enunciativas, más no limitativas.

Responsable del Puesto	Directivo
Arq. Martha Flores Fernández	Arq. José Manuel Gutiérrez Mtz.

DESCRIPCION DE PUESTO

ADMINISTRADOR DE COSTOS **(Revisión y Evaluación de Concursos y Estimaciones)**

OBJETIVO:

Revisar y elaborar la integración de paquetes, asistencia en actos, revisión de propuestas y de estimaciones para concursos de obra pública.

FUNCIONES

- Generar los catálogos de obra en el sistema.
- Revisar las propuestas técnicas y económicas de los concursos de obra pública que presentan las empresas, elaborando cuadros comparativos así como hojas de análisis para la presentación al Director General así como las direcciones inherentes del Instituto y C.M.I.C., S.E.G.E., y la contraloría General del Estado para la selección de la propuesta ganadora.
- Revisar y elabora conjuntamente con la Dirección de costos y el supervisor de costos los presupuestos de las obras en sus diferentes modalidades y presupuestos base.
- Apoyar en los actos de las licitaciones como son: junta de aclaraciones, apertura técnica, apertura económica y fallos.
- Elabora la integración de los paquetes para las licitaciones que incluye entre otros planos, especificaciones, bases.
- Apoyar los Supervisores de Costos y de Concursos y Contratos.
- Revisa y controla las estimaciones enviadas por la Dirección de Construcción.
- Visitar eventualmente las obras.
- Estas funciones son enunciativas, más no limitativas

Responsable del Puesto	Directivo
LEAO. Arturo López Pérez	Arq. José Manuel Gutiérrez Mtz.

DESCRIPCION DE PUESTO

ADMINISTRADOR DE COSTOS **(Revisión y Evaluación de Concursos y Adjudicación de Obras)**

OBJETIVO:

Controla y revisa el proceso de adjudicación, apoya en la revisión de estimaciones y asistencia a los eventos de licitaciones y revisión de propuestas de concurso.

FUNCIONES

- Controla y revisa el proceso de adjudicación de obra según indicaciones del Director General.
- Elabora expedientes de adjudicación que incluyen, fallo, planos, especificaciones, presupuesto y programa calendarizado de obra.
- Revisar las propuestas técnicas y económicas de los concursos de obra pública que presentan las empresas, elaborando cuadros comparativos así como hojas de análisis para la presentación al Director General así como las direcciones inherentes del Instituto y C.M.I.C., S.E.G.E., y la contraloría General del Estado para la selección de la propuesta ganadora.
- Apoyar en los actos de las licitaciones como son: junta de aclaraciones, apertura técnica, apertura económica y fallos.
- Revisar y elabora conjuntamente con la Dirección de costos y el supervisor de costos los presupuestos de las obras en sus diferentes modalidades y presupuestos base.
- Revisar estimaciones enviadas por la Dirección de Construcción.
- Proporcionar orientación a los contratistas sobre la obra o tramites.
- Apoyar los Supervisores de Costos y de Concursos y Contratos.
- Visitar eventualmente las obras.
- Estas funciones son enunciativas, más no limitativas.

Responsable del Puesto	Directivo
EAO. José Abel Martínez Hdz.	Arq. José Manuel Gutiérrez Mtz.

AUTORIZACION

RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN COSTOS

**Arq. José Manuel Gutiérrez Martínez
Director de Costos**

REVISO

**Lic. Gonzalo Ortuño Castro
Director de Organización y Métodos**

AUTORIZAN

Director General del I.E.I.F.E.

Oficial Mayor

LEAO Fernando Rojas Diez Gutiérrez

C.P. Humberto Picharra Carrete

CONTROL DE REVISIONES Y ACTUALIZACIONES

REVISION

Marzo 2009

FECHA

Arq. José Manuel Gutiérrez Martínez

NOMBRE

FIRMA

Director de Costos

CARGO

ACTUALIZACION

Marzo 2009

FECHA

Todo el manual por cambio de nombre de Instituto Estatal de Construcción de Escuelas (IECE), a Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa (IEIFE).

PARTE DEL MANUAL QUE SE ACTUALIZA

SECCIONES QUE SE MODIFICA(N)

REVISO

AUTORIZO

REGISTRO

C.P. Héctor Pablo Arribas Martín del Campo
Director Administrativo

LEAO Fernando Rojas Diez Gutiérrez
Director General del
Instituto Estatal de Infraestructura
Física Educativa

Lic. Gonzalo Ortuño Castro
Director de Organización y Métodos